

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1777

Número de Repertorio: 3953

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1777 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	CAUSANTE
1302678709	ZAMBRANO CEDEÑO FREDDY HONORIO	COMPRADOR
526194319	CEVALLOS ADRIANA VERONICA	VENDEDOR
481727274	CEVALLOS ALEX VICTOR	VENDEDOR
503695750	MALDONADO LAURA ISABEL	VENDEDOR
587107191	MALDONADO EVELYN ROSSANA	VENDEDOR
720679670	MALDONADO MARYANN PATRICIA	VENDEDOR
1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	VENDEDOR
1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	VENDEDOR
1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	VENDEDOR
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	VENDEDOR
563126164	CEVALLOS JOSE LUIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3057418000	71814	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y
TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 26 mayo 2022

Fecha generación: jueves, 26 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 5 7 8 3 2 V I 0 Y M J E





Factura: 001-002-000012250



20221308007P00659

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P00659						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	IRENE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LETICIA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MATILDE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907936322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARYANN PATRICIA MALDONADO
Natural	CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907936322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EVELYN ROSSANA MALDONADO
Natural	CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907936322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LAURA ISABEL MALDONADO
Natural	CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907936322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ALEX VICTOR CEVALLOS
Natural	CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907936322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ADRIANA VERONICA CEVALLOS
Natural	CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907936322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE LUIS CEVALLOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO FREDDY HONORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302678709	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
19397.50							

[Firma manuscrita]
Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

[Sello circular]
Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P00659						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO FREDDY HONORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302678709	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE Y TERMINACIÓN
DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA



OTORGADA POR

EL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANAS LAS SEÑORAS IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL; Y POR EL SEÑOR LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LOS SEÑORES MARYANN PATRICIA MALDONADO CEVALLOS, EVELYN ROSSANA MALDONADO, LAURA ISABEL MALDONADO, ALEX VICTOR CEVALLOS, ADRIANA VERONICA CEVALLOS Y JOSE LUIS CEVALLOS EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL.

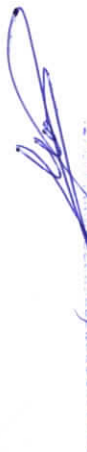
A FAVOR DE

EL SEÑOR FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO.

CUANTÍA: USD. \$ 19.397,50

DI: 2 COPIA

A.M.


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANA - MANABÍ - ECUADOR

2021-13-08-007-P00659 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507-DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: **UNO.-** El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, Domicilio: Av. 4 de Noviembre y J8, Manta; Móvil: 0987930552, Correo: adolfofoceme@gmail.com, portador de la cédula número uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro (130066242-4), por sus propios derechos y como Mandatario de las señoras: **IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; **DOS.-** El señor **LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS**, ecuatoriano, de estado civil casado, Dirección: Urbanización Manta 2000, Ciudad de Manta, Teléfono:

098 710 8177, Correo: leonardocaravedo@gmail.com, portador de su cédula de ciudadanía número cero nueve cero siete nueve tres seis tres dos guión dos (090793632-2), representando legalmente como Apoderado Especial, según poderes que se adjuntan como habilitantes, a los señores **MARYANN PATRICIA MALDONADO CEVALLOS, EVELYN ROSSANA MALDONADO, LAURA ISABEL MALDONADO, ALEX VICTOR CEVALLOS, ADRIANA VERONICA CEVALLOS Y JOSE LUIS CEVALLOS**; y, TRES: El señor **FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado con la señora EGDA DEL ROCÍO CHAVEZ ALVARADO, Dirección: Calle 121, Av. 107 y 108, Manta ; Teléfono: 0994360418 y portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos seis siete ocho siete cero guión nueve (130267870-9), por sus propios derechos; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA** a cuyo otorgamiento


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
TEL. CANTÓN MANTA - MANTABÍ - ECUADOR

proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA:**

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:**

OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor: **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y como Apoderado de las señoras: **IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; y el señor **LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS**, representando legalmente como Apoderado Especial, según poderes que se adjuntan como habilitantes, a los señores **MARYANN PATRICIA MALDONADO CEVALLOS, EVELYN ROSSANA MALDONADO, LAURA ISABEL MALDONADO, ALEX VICTOR CEVALLOS, ADRIANA VERONICA CEVALLOS Y JOSE LUIS**

CEVALLOS, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente “ **LOS VENDEDORES**”; y, por otra parte el señor **FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO**; a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente como “**EL COMPRADOR**”. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA:** **ANTECEDENTES.**- “LOS VENDEDORES” son propietarios del Lote No. A-13, Manzana A, de la URBANIZACION LINDA VISTA, ubicado en la calle principal (H) y calle A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Área total de 155,18M2. FRENTE:** 10,00m calle principal; **ATRÁS:** 10,69m. Lindera con parte del lote A-09 y parte del Lote A-10; **DERECHO:** 15,00m. Lindera con Lote A-12; **IZQUIERDO:** 15,00m. Lindera con el lote A-14, adquirido por los señores LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, VICTOR EMILIO. CEVALLOS MENDOZA Y LETICIA CEVALLOS MENDOZA de la siguiente manera: **a)** Mediante Escritura Pública de Partición, otorgada por los


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
VIA CARTELA MANTÁ - MANTÁ - ECUADOR

Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el martes, 23 noviembre 2004, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el día martes, 14 diciembre 2004.

b) Con fecha viernes, 22 julio 2011, se encuentra inscrita la escritura pública de Unificación y Formación de Solar, celebrada en la Notaría Primera de Manta el día viernes, 20 mayo 2011. **c)** Con fecha martes, 07 agosto 2012, se encuentra inscrita la escritura pública de Constitución del Fideicomiso Mercantil Conjunto Habitacional Vista Hermosa, celebrada en la Notaría Segunda de Manta el día lunes, 09 abril 2012. **d)** Con fecha jueves, 12 enero 2017 se encuentra inscrita la escritura pública de Transferencia de Dominio a Título de Restitución Fiduciaria, celebrada en la Notaría Séptima de Manta el día jueves, 15 diciembre 2016. **e)** Con fecha viernes, 01 marzo 2019 se encuentra inscrita la escritura pública de Protocolización de Planos de la Urbanización Linda vista, celebrada en la Notaría Sexta de Manta el día miércoles, 16 enero 2019. **f)** Con fecha viernes, 01 marzo 2019 se encuentra inscrita la escritura pública de Protocolización de Planos de la Urbanización Linda vista, celebrada en la Notaría Sexta de Manta

el día miércoles, 16 enero 2019. **g)** Con fecha viernes, 26 julio 2019 se encuentra inscrita la escritura pública de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Víctor Emilio Cevallos Mendoza a favor de los señores Adriana Verónica Casado; José Luis Casado y Alex Víctor Cevallos, celebrada en la Notaría Sexta de Manta el día viernes, 19 julio 2019. **h)** Con fecha lunes, 21 octubre 2019 se encuentra inscrita la escritura pública de Partición Extrajudicial celebrada en la Notaría Sexta de Manta el día miércoles, 09 octubre 2019. **i)** Con fecha jueves, 14 abril 2022 se encuentra inscrita la escritura pública de Posesión Efectiva de bienes dejados por la causante Ana Rosa Cevallos Mendoza, a favor de las señoras Maryann Patricia Maldonado Cevallos, Evelyn Rossana Maldonado y Laura Isabel Maldonado, celebrada en la Notaría Séptima de Manta el día miércoles, 06 abril 2022. El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA:** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores tienen a bien dar en venta a favor del comprador señor **FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO**, el lote No. A-13, Manzana A, de la URBANIZACION LINDA VISTA, ubicado en la calle principal (H) y calle A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los


María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - GUAYAS - ECUADOR

siguientes linderos y medidas: Área total de 155,18M2. **FRENTE:** 10,00m calle principal; **ATRÁS:** 10,69 m. Lindera con parte del lote A-09 y parte del Lote A-10; **DERECHO:** 15,00m. Lindera con Lote A-12; **IZQUIERDO:** 15,00m. Lindera con el lote A-14; **ÁREA TOTAL:** 155.18 m2, según los indica la Autorización No. 076-2022 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta. La parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA:**

PRECIO.- El precio del lote de terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda y tercera de este contrato, es de **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$19.397,50)**; que los vendedores declaran haber recibido, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de

manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **SEXTA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.**-

En virtud de que^e el señor **FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO** es propietario de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula tercera del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce (Art. 2.212# 1) del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **CUERPO CIERTO.**

SÉPTIMA. ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el contenido de este instrumento por ser conveniente a sus intereses.

OCTAVA: GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa, serán cancelados por EL COMPRADOR.- **NOVENA:**

TRANSFERENCIA.- LOS VENDEDORES transfieren, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, el mismo que se transfiere como CUERPO CIERTO con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres


Dra. María Bentría Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
VIA CONTINUA - Ecuador

activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LOS VENDEDORES.- **DÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que

el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian

fiero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señora Notaria

anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito

Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS

Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los

otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan

todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los

preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de

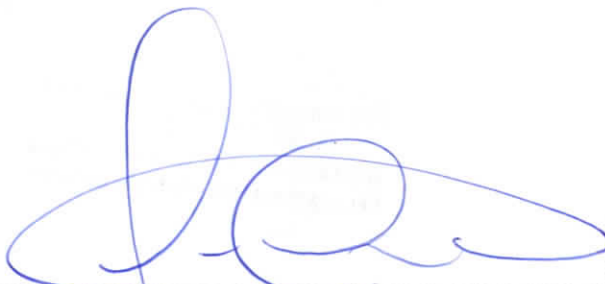
éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de

principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus

partes, y firmando en unidad de acto y conmigo la NOTARIA
PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY FÉ.




LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. 130066242-4




LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS
C.C. 090793632-2




FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO,
C.C. 130267870-9

LA NOTARIA.-



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO, CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

71814

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012035
Certifico hasta el día 2022-04-18:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3057418000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 26 julio 2019

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE No. A-13, Manzana A, de la URBANIZACION LINDA VISTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote No. A-13, Manzana A, de la URBANIZACION LINDA VISTA, ubicado en la calle principal (H) y calle A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Área total de 155,18M2.

Frente: 10,00m calle principal

Atras: 10,69m. Lindera con parte del lote A-09 y parte del Lote A-10

Derecho: 15,00m. Lindera con Lote A-12

Izquierdo: 15,00m. Lindera con el lote A-14

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 martes, 14 diciembre 2004	12116	12145
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1960 viernes, 22 julio 2011	33304	33339
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	40 martes, 07 agosto 2012	2022	2100
FIDEICOMISO	TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE RESTITUCIÓN FIDUCIARIA	3 jueves, 12 enero 2017	56	106
PLANOS	PLANOS	8 viernes, 01 marzo 2019	306	338
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	189 viernes, 26 julio 2019	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL	2930 lunes, 21 octubre 2019	83497	83693
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	165 jueves, 14 abril 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] PARTICIÓN

Inscrito el: martes, 14 diciembre 2004

Número de Inscripción : 2662

Folio Inicial: 12116

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Final : 12145

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO


b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: viernes, 22 julio 2011

Número de Inscripción : 1960

Folio Inicial: 33304

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4214

Folio Final : 33339

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 mayo 2011

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Unificación de 4 lotes de terrenos ubicados en el Barrio El Porvenir, sector La Cumbre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los No. 1, 2, 3, y 4. La Sra. Irene Cevallos Mendoza, por sus propios derechos. La Sra. Matilde Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y por los que representa de Leticia Cevallos Mendoza. El Sr. Victor Emilio Cevallos Mendoza, representado por el Sr Luis Adolfo Cevallos Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 8] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: martes, 07 agosto 2012

Número de Inscripción : 40

Folio Inicial: 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4542

Folio Final : 2100

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 abril 2012

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE FIDEICOMISO MERCANTIL CONJUNTO HABITACIONAL VISTA HERMOSA. La Señora Rosa Ana Cevallos Mendoza, debidamente representada por la Sra. Irene Cevallos Mendoza, por sus propios derechos. La Señora Leticia Cevallos Mendoza, debidamente representada por la Señora Matilde Cevallos Mendoza. El Señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, debidamente representado por el Señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	COMPANIA HIDALGO & BAQUERO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPANIA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA

ESPAÑO
EN BLANCO

ESPAÑO
EN BLANCO

CONSTITUYENTE	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL CONJUNTO HABITACIONAL VISTA HERMOSA	NO DEFINIDO
FIDUCIARIO	COMPANÍA ADMINISTRADORA DE FONDOS DEL PICHINCHA FONDOSPICHINCHA S.A	NO DEFINIDO



Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 8] TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE RESTITUCIÓN FIDUCIARIA

Inscrito el: jueves, 12 enero 2017

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 56

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 258

Folio Final : 106

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio a Título de Restitución Fiduciaria. La SRa. Irene Cevallos Mendoza Casada con el Sr. Freddy Caravedo, por sus propios derechos y por los que representa de la Sra. Rosa Ana Cevallos Mendoza, la Sra. Matilde Cevallos Mendoza por sus propios derechos, y por los que representa de la Sra. Leticia Cevallos Mendoza, el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza Casado con la Sra. Juana de Jesús Saltos, por sus propios derechos y por los que representa del Sr. Victor Emilio Cevallos Mendoza, y la Compañía Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguin e hijos Jolcijos Cia. Ltda, representada por Luis Adolfo Cevallos Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO-TRADENTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO-TRADENTE	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO-TRADENTE	COMPANÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS COMPANÍA LIMITADA		MANTA
BENEFICIARIO-TRADENTE	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO-TRADENTE	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	VIUDA	MANTA
BENEFICIARIO-TRADENTE	CEVALLOS MENDOZA LETICIA		MANTA
BENEFICIARIO-TRADENTE	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL VISTA HERMOSA		MANTA
FIDUCIARIO	COMPANÍA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS		MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 8] PLANOS

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 8

Folio Inicial: 306

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1321

Folio Final : 338

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS.- Terreno ubicado en el Predio El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie de: DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS (10.785,56 m2). Los Lotes en garantía son 01, 02, 03, 04, 05 de la Manzana D, con un area de 1024,96m2. Mas los Lotes 08, 09 y 10 de la Manzana B. Con un área de 665,94m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE

CASADO(A)
CASADO(A)
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
CASADO(A)
NO DEFINIDO


Registro de : SENTENCIA
[6 / 8] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: viernes, 26 julio 2019

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4513

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 julio 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por el causante Víctor Emilio Cevallos Mendoza, sin perjuicio de los Derechos de Terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CEVALLOS ADRIANA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS ALEX VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 8] PARTICION EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: lunes, 21 octubre 2019

Número de Inscripción : 2930

Folio Inicial: 83497

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6245

Folio Final : 83693

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 octubre 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza por sus propios derechos y como Apoderado de los señores: Alex Victor, Jose Luis, Adriana Verónica Cevallos, Irene, Leticia, Rosana y Matilde Cevallos Mendoza como herederos y hermanos del causante Sr. Victor Emilio Cevallos Mendoza. Proceden a la Partición de dos cuerpos de terrenos. La partición se la realiza de la siguiente manera: Primer Cuerpo: Ubicado en el Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, quedando establecido el porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios (Area de terreno de 26.294,39m2 equivalentes al 100%): Irene, Leticia, Rossana, Matilde, Luis Adolfo, Victor Emilio Cevallos Mendoza(+) (condueños, el equivalente al 16.666%) Adriana Veronica, Jose Luis y Alex Victor Cevallos (coherederos, equivalente a 16.666%). Segundo Cuerpo: Inmueble ubicado en la Urbanización Linda Vista de la parroquia Tarqui del cantón Manta, quedando establecido el porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios (Area de terreno de 6.680,34 m2 equivalentes al 100%): Irene, Leticia, Rossana, Matilde, Luis Adolfo, Victor Emilio Cevallos Mendoza(+) (condueños, el equivalente al 16.666%) Adriana Veronica, Jose Luis y Alex Victor Cevallos (coherederos, equivalente a 16.666%). En la urbanización Linda Vista, Calle Principal (H) y Calle 295 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, mediante escritura de Partición Extrajudicial, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 23 de Noviembre del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 14 de Diciembre del mismo año de su otorgamiento. Con fecha 22 de julio del 2011 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, unificación de cuatro lotes de terrenos, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 20 de Mayo del 2011; con fecha 07 de Agosto del año 2012 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta Constitución de Fideicomiso Mercantil Conjunto Habitacional Vista Hermosa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Quito el 09 de Abril del 2012; Con fecha 12 de Enero del año 2017 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta Transferencia de Dominio a título de Restitución Fiduciaria, celebrada en la Notaría Séptima del cantón Manta el 15 de diciembre del 2016; con fecha 01 de Marzo del 2019 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta Protocolización de Planos de la Urbanización "Linda Vista" con un área útil de 6.680,34 m2 (40 lotes) aprobada por el GAD Manta según Resolución Administrativa Municipal. Con fecha 26 de Julio del 2019 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta Posesión Efectiva de bienes, celebrada en la Notaría Sexta del cantón Manta el 19 de julio de 2019, terreno que tiene una superficie total de 10.785,56m2. Terreno que se encuentra implantada la Urbanización Linda Vista con el área útil anteriormente indicada (6.680,34m2). Area que corresponde según los planos aprobados a lo siguiente: Manzana A con los lotes del 01 al 20, y Fichas Registrales del bien inmueble desde la 71803 a la 71811, Lotes No. 12 Ficha 70946, 71812 a la 71815 y 71828 a la 71833; Manzana B con los lotes del 01 al 15 y Ficha Registral del bien inmueble

ESPAÑO
EN BLANCO

ESPAÑO
EN BLANCO

desde la 71836 a la 71841 y 71854 a la 71862; Manzana D con los lotes del 01 al 05 con Fichas Registral del bien inmueble desde la 71846 y desde la 71849 a la 71852, este terreno tiene áreas de garantía de cinco lotes de la Manzana D que suman 1.024,96m2 y tres lotes de la Manzana B que suman 6.066,54m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS ALEX VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS ADRIANA VERONICA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[8 / 8] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: jueves, 14 abril 2022

Número de Inscripción : 165

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2713

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 abril 2022

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

POSESION EFECTIVA: se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes de la causante señora, Ana Rosa Cevallos Mendoza, a favor de las señoras Maryann Patricia Maldonado Cevallos, Evelyn Rossana Maldonado y Laura Isabel Maldonado, en sus calidades de herederas de la causante sin perjuicio de los derechos de terceros. Los beneficiarios estan representados por Luis Leonardo Caravedo Cevallos en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MALDONADO MARYANN PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	MALDONADO LAURA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	MALDONADO EVELYN ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	2
PLANOS	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARBERAN CEDEÑO VANESSA DEL CARMEN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012035 certifico hasta el día 2022-04-18, la Ficha Registral Número: 71814.

SECRET

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 0 4 2 0 2 Y T O N P N



ESPAÑO
EN BLANCO

ESPAÑO
EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-063165

N° ELECTRÓNICO : 218614

Fecha: 2022-04-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-74-18-000

Ubicado en: URB. LINDA VISTA MZ A LOTE 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 155.18 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300382734	CEVALLOS MENDOZA-IRENE
1301426969	CEVALLOS MENDOZA-ROSA ANA
1701981043	CEVALLOS MENDOZA-MATILDE
1303848129	CEVALLOS MENDOZA-LETICIA
1300662424	CEVALLOS MENDOZA-LUIS ADOLFO
526194319	CEVALLOS-ADRIANA VERONICA
563126164	CEVALLOS-JOSE LUIS
481727274	CEVALLOS-ALEX VICTOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,397.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,397.50

SON: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163824ACRQNCU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-25 22:36:54

ESPAÇIO
EN BLANCO

ESPAÇIO
EN BLANCO

N° 042022-063279

Manta, martes 26 abril 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HERMANOS CEVALLOS MENDOZA** con cédula de ciudadanía No. **1391900473001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163938A3FLNEP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 042022-063442

Manta, jueves 28 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-05-74-18-000 perteneciente a CEVALLOS MENDOZA IRENE con C.C. 1300382734 Y CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA con C.C. 1301426969 Y CEVALLOS MENDOZA MATILDE con C.C. 1701981043 Y OTROS ubicada en URB. LINDA VISTA MZ A LOTE 13 BARRIO PORVENIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,397.50 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



164101VNPFFA6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



AUTORIZACIÓN

No.- 076-2022

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales Y Servicios Ciudadanos autoriza a **FREDDY HONORIO ZAMBRANO CEDEÑO** con NUI. # 1302678709, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de los Herederos Cevallos Mendoza Rossana, Cevallos Mendoza Leticia, Cevallos Mendoza Irene, Cevallos Mendoza Matilde, Cevallos Jose Luis, Cevallos Alex Víctor, Cevallos Mendoza Luis Adolfo y Cevallos Adriana Verónica, signado como el **Lote N°13, Mz-A-13**, con clave catastral N° **3057418000**, ubicado en la Urbanización "**LINDA VISTA**", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL: 71814

FRENTE: 10.00 m - lindera con Calle Principal
ATRÁS: 10.69 m - lindera con Parte de lote A-09 y parte del lote A-10
COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con Lote A-12
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con Lote A-14

ÁREA TOTAL: 155.18 m2

Manta, mayo 13 del 2022.

LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

**DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS
CIUDADANOS**

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM120520222218



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/068880
DE ALCABALAS

Fecha: 04/26/2022

Por: 155.18

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/26/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-849113

Tradente-Vendedor: CEVALLOS MENDOZA IRENE

Identificación: 1300382734

Teléfono: NA

Correo: xxxx@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO CEDENO FREDDY HONORIO

Identificación: 1302678709

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/07/1986

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-05-74-18-000

19397.50

155.18

URB.LINDAVISTAMZALOTE13

19,397.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	193.97	96.98	0.00	96.99
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	58.19	0.00	0.00	58.19
Total=>		252.16	96.98	0.00	155.18

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			96.98
Total=>				96.98

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

RUC 1360020070001

Nº PAGO	93615	FECHA DE EMISION	2022/04/28 14:28	FECHA DE PAGO	28/04/2022 02:29:00p. m.	Nº TITULO DE CREDITO	782481	PERIODO	2022/04/28
CONTRIBUYENTE	CEVALLOS MENDOZA IRENE Y OTROS C.I.: 1300382734								
CLAVE CATASTRAL	030574180000000000								
UBICACION	DIRECCION: LOS ESTEROS / PORVENIR URB. LINDA VISTA MZ A LOTE 13								
DETALLE									

RUBROS DEL TITULO

Certificado de Solvencia por Predio		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
				(-)Descuento	\$ 0.00
				(-)Abonos Título	\$ 0.00
				(+)Emisión	0.00
				(+)Interés	0.00
				(+)Coactiva	0.00



SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELO Y FIRMA DE CUERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL

USD 3.00

ESPAÑO
EN BLANCO

ESPAÑO
EN BLANCO



BanEcuador B.P.
12/05/2022 10:40:02 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1318775201
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.93
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.50

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000005055
Fecha: 12/05/2022 10:40:18 a.m.

No. Autorización:
1205202201176818352000120565140000050552022104018

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPA GLO
EN BLANCO

ESPA GLO
EN BLANCO



República del Ecuador

SECCIÓN CONSULAR DEL ECUADOR EN SAN JOSÉ

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 19 / 2021

Tomo . Página 19

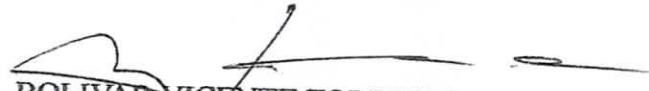


En la ciudad de SAN JOSE, COSTA RICA, el 19 de julio de 2021, ante mí, BOLIVAR VICENTE TORRES CEVALLOS, EMBAJADOR DEL ECUADOR EN COSTA RICA, comparece **MARYANN PATRICIA MALDONADO CEVALLOS** de nacionalidad estadounidense, con número de pasaporte 720679670, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de San José Costa Rica, Barrio Lujan de la Parada de Buses de Tarrazu 100 metros al oeste, correo electrónico marymaldo2004@gmail.com, a nombre propio y en representación de las señoras **EVELYN ROSSANA MALDONADO**, de nacionalidad de los Estados UNIDOS de Norteamérica, con pasaporte de su país número 587107191, de estado civil divorciada, domiciliada 56632 Bonanza Drive, Yucca Valley, California de los Estados Unidos de Norteamérica, y **LAURA ISABEL MALDONADO**, de nacionalidad estadounidense, con número de pasaporte 503695750, de estado civil casada, domiciliado en esta ciudad de Yucca Valley, Estados Unidos de Norteamérica, California, avenida Navajo número 58314, correo electrónico lamalcev18@gmail.com con poder suficiente para actuar a nombre de la señora Evelyn Rossana Maldonado y Laura Maldonado, según poder que se adjunta y que se encuentra inscrito en el libro de escrituras públicas de la Sección Consular de la Embajada de Ecuador en Costa Rica, de fecha veintitrés de junio del dos mil veintiuno, y el doce de julio del dos mil veintiuno respectivamente ante el señor Embajador Bolívar Vicente Torres Cevallos, legalmente capaz por sus propios derechos y por medio del presente instrumento, confieren, a título personal y en representación de la señora Evelyn Rossana Maldonado y Laura Maldonado, quienes en adelante se le podrá denominar como las Mandantes y/o Poderdantes. **ANTECEDENTE.-** La Señora ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA (fallecida), era heredera y propietaria de los siguientes Bienes, Derechos y Acciones de un predio denominado El Porvenir, según escritura No. 233 de Febrero 5 de 1946 inscrita en Febrero 9 de 1946; de terrenos como cuerpo cierto de la partición Extrajudicial según escritura de Febrero 6 del 2001, inscrita en Marzo 22 del 2001; y, de tres cuerpos de terreno en forma conjunta con sus hermanos: Víctor Emilio Cevallos Mendoza (fallecido), Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza, Adolfo Cevallos Mendoza e Inmobiliaria Jolcijos C. Ltda., quienes los adquieren según escritura de transferencia de dominio a título de Restitución Fiduciaria con fecha Diciembre 15 del año 2016 e inscrita Enero 12 del año 2017. Los mencionados terrenos están ubicados en el Predio "El Porvenir" en los sectores de Mazato, 20 de Mayo y la Cumbre, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador **SEGUNDA:** La Mandante y/o Poderdante manifiesta que es Copropietaria de un cuerpo de terreno ubicado en el predio EL PORVENIR, sector la Cumbre, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Republica del Ecuador, denominado **URBANIZACION "LINDA VISTA"**, quienes lo adquirieron según la escritura de transferencia de dominio a título de Restitución Fiduciaria con fecha diciembre 15 del año 2016 e inscrita enero 12 del año 2017, donde se han realizado varias ventas, mismas que tienen que ser legalizadas con sus respectivas escrituras. **TERCERA: OBJETO.** - Las señoras **MARYANN PATRICIA MALDONADO, LAURA ISABEL MALDONADO y EVELYN ROSSANA MALDONADO**, debidamente representada en este acto, confieren **PODER ESPECIAL**, a favor del señor **LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía, número 090793632-2, de estado civil casado, para que en su calidad de Mandatario de la señoras **LAURA ISABEL MALDONADO, MARYANN PATRICIA MALDONADO y EVELYN ROSSANA MALDONADO**, actúe en su nombre, representación; y, con su sola firma; pueda realizar los siguientes actos: a) Venta de los lotes de terrenos del proyecto denominado **URBANIZACION "LINDA VISTA"** y únicamente para tal terrenos del proyecto mencionado, ubicado en EL PORVENIR, sector las Cumbres, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, provincia de Manabí República del Ecuador; b) Para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes escrituras de compraventa de estos terrenos; realizar posesión efectiva de bienes y partición extrajudicial; así como también

cualquier otra documentación concerniente a estos lotes de terrenos del proyecto denominado **URBANIZACION "LINDA VISTA"** y únicamente de tales lotes y proyecto; c) Para que pueda comparecer en cualquier trámite administrativo, para ingresar o realizar los proyectos a las diferentes instituciones como ya sea en el Municipio de Manta; Registro de la Propiedad del cantón Manta, CNEL, EPAM, CNT; y , todo lo relacionado al BIESS del proyecto denominado **URBANIZACION "LINDA VISTA"**; en caso de ser necesario sobre dicho bien inmueble; y que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento del presente mandato. d) Obligaciones del apoderado: 1) Para firmar cualquier documento, deberá el mandatario contar con la aprobación vía correo electrónico y emitido por la siguiente dirección de correo electrónico: lamalcev18@gmail.com y/o marymaldo2004@gmail.com Tal correo electrónico hará referencia al acto específico que deba de realizarse a nombre del poderdante. 2) Tal aprobación será emitida, una vez que el mandatario comunique al mandante, con al menos dos días anteriores a la firma de cualquiera de los documentos descritos anteriormente, la naturaleza de los documentos a firmar, el beneficio económico para el poderdante y remita copia de tales documentos al mandante por los medios electrónicos indicados. 3) El mandatario deberá emitir un reporte a al final de cada mes calendario sobre los documentos firmados, de las ganancias para el mandante y, de los actos firmados, deberá obtener remuneración inmediata de acuerdo con la participación del poderdante en las ganancias y gastos de acuerdo con los montos establecidos en las ventas de los documentos mencionados. 4) Asimismo, deberá el mandatario realizar una contabilidad a fin de cada mes calendario de las entradas de dineros sobre los negocios ejecutados en virtud del presente mandato y en un plazo no mayor a un mes calendario, depositar las ganancias en la cuenta bancaria suministrada por el poderdante mediante el correo electrónico indicado 5) Tales comunicaciones serán permitidas por cualquier medio verificable y/o por escrito y/o por medios electrónicos que de forma conjunta las partes consideren conveniente: correo electrónico o texto por teléfono y/o Zoom,. Tanto el poderdante como el apoderado reconocen que los medios de comunicación actuales son suficientes y eficientes y que ha habido con anterioridad al presente poder, vasta comunicación entre ambos y que no existe impedimento tanto a nivel económico como tecnológico para cumplir con los reportes solicitados por el mandante. Cualquier violación de cualquiera de las cláusulas del presente poder, dará facultad a cualquiera de los poderdantes para revocar el presente poder de forma inmediata y sin tener que dar comunicación alguna al apoderado. Todo lo anterior de conformidad con el artículo 2059 del Código Civil de Ecuador: "Art. 2059.- El mandatario está obligado a dar cuenta de su administración. Las partidas importantes de su cuenta serán documentadas, si el mandante no le hubiere relevado de esta obligación. La relevación de rendir cuentas no exonera al mandatario de los cargos que contra él justifique el mandante." 6) Previo a firmar cualquier documento de venta de propiedad, deberá el mandatario contar con el respectivo avalúo de los bienes emitido por autoridad competente, todo de acuerdo con el código civil y el código procesal civil y en la sección de procesos sucesorios. Tal avalúo deberá ser presentado a la poderdante con al menos dos días de anticipación a la firma del documento para de esta forma brindar la autorización indicada en el inciso 1 de los deberes del poderdante antes indicados. 7) En general, el presente poder se otorga tomando en cuenta los siguientes artículos de Código Civil ecuatoriano tanto para la protección del apoderado, así como del poderdante: Art. 2038.- La recta ejecución del mandato comprende, no sólo la sustancia del negocio encomendado, sino los medios por los cuales el mandante ha querido que se lleve a cabo. Se podrán, sin embargo, emplear medios equivalentes, si la necesidad obligare a ello y se obtuviere completamente de ese modo el objeto del mandato. Art. 2051.- En general, podrá el mandatario aprovecharse de las circunstancias para realizar su encargo con mayor beneficio o menor gravamen que el designado por el mandante, con tal que bajo otros respectos no se aparte de los términos del mandato. Se le prohíbe apropiarse lo que exceda al beneficio o minore el gravamen designado en el mandato. Por el contrario, si negociare con menos beneficio o más gravamen que el designado en el mandato, le será imputable la diferencia. Art. 2052.- Las facultades concedidas al mandatario se interpretarán con alguna más latitud, cuando no está en situación de poder consultar al mandante. Art. 2053.- El mandatario debe abstenerse de cumplir el mandato cuya ejecución sería manifiestamente pernicioso al mandante. Art. 2054.- El mandatario que se halle en la imposibilidad de obrar con arreglo a sus instrucciones, no está obligado a constituirse agente oficioso; le basta tomar las providencias conservativas que las circunstancias

exijan. Pero si no fuere posible dejar de obrar sin comprometer gravemente al mandante, el mandatario tomará el partido que más se acerque a sus instrucciones y que más convenga al negocio. **Compete al mandatario probar la fuerza mayor o caso fortuito que le imposibilite llevar a ejecución las órdenes del mandante.** Art. 2061.- **El mandatario es responsable tanto de lo que ha recibido de terceros en razón del mandato, aun cuando no se deba al mandante, como de lo que ha dejado de recibir por su culpa.** Este poder **no podrá ser delegado ni sustituido** ni podrán otorgarse poder alguno por parte del mandatario hacia terceros de acuerdo con el artículo 2039 del Código Civil Ecuatoriano. **CUARTA: DURACION DEL PODER ESPECIAL.** - El presente mandato se mantendrá vigente hasta que se cumpla del objeto del mismo, que es otorgar las escrituras de compraventa de los lotes de terrenos de la Urb. Linda Vista; o que su mandante realice la revocatoria del mismo. De igual forma el presente poder dejará de tener vigencia cuando el apoderado no cumpla con sus deberes para la debida administración de bienes de terceros establecidos en el presente poder. Las poderdantes conieren a su mandatario todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de las poderdantes. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-


MARYANN PATRICIA MALDONADO


BOLIVAR VICENTE TORRES CEVALLOS
EMBAJADOR DEL ECUADOR EN COSTA RICA

Certifico que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del SECCIÓN CONSULAR DEL ECUADOR EN SAN JOSÉ.- Dado y sellado, el 19 de julio de 2021.


BOLIVAR VICENTE TORRES CEVALLOS
EMBAJADOR DEL ECUADOR EN COSTA RICA

Arancel Consular: 6:2

Valor: \$60,00

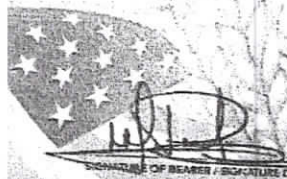


SECCION CONSULAR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Of the United States.



THIS PASSPORT WAS ISSUED
OUTSIDE THE UNITED STATES
OF AMERICA FOR A LIMITED
VALIDITY PERIOD.

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type / Tipo: F Date / Code / Código: USA Passport No. / Number / Número: 720679670

Surname / First / Apellidos
MALDONADO

Given names / Prénoms / Nombres

MARYANN PATRICIA

UNITED STATES OF AMERICA

Nome do aluno / Data de nascimento / Faltas de comparecimento

14 AUG 1963

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento
NEW YORK, NY

NEW JERSEY, USA

04 SEP 2020

04 SEP 2020

02 SEP 2021

03 SEP 2021
12:00 PM EDT / 08:00 AM EDT

SEE PAGE 11

SEE PAGE 11

00685515

06796700USA6308144F210903300685515<I<45256



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



República del Ecuador

DIRECCIÓN ZONAL 4 MANTA

CERTIFICACIÓN N° MRE – LEG -040/2022



En la ciudad de Manta el día hoy 18 de febrero del 2022, quien suscribe el Ing. Jaime Fernando Fernández Andrade, Especialista 2, Dirección Zonal 4 - Manta, designado mediante el Memorando Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2021-3712-M, de fecha 14 de septiembre del 2021, certifica que, en virtud del Memorando Nro. MREMH-EECUCOSTARICA-2022-0073-M, emitido por la Sección Consular del Ecuador en Costa Rica, el **PODER ESPECIAL Nro. 19/2021**, otorgado el 19 de Julio de 2021, por MARYANN PATRICIA MALDONADO CEVALLOS de nacionalidad estadounidense con pasaporte N. 720679670 en representación de EVELYN ROSSANA MALDONADO de nacionalidad estadounidense pasaporte N. 587107191 y LAURA ISABEL MALDONADO de nacionalidad estadounidense pasaporte N. 503695750, a favor de LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía N° 090793632-2, no consta marginación de revocatoria, del referido Poder Especial, por lo tanto, no ha sido revocado en dicho Consulado.



JAIME FERNANDO FERNANDEZ ANDRADE
DIRECCIÓN ZONAL 4

MANABI-SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



Arancel Consular: 18.2

Valor: \$ 20.00

Y1602290

]



9776856-37

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 003-004-000022721



20211308003C01174

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20211308003C01174

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento CONSULADO DEL ECUADOR EN LOS ANGELES PODER ESPECIAL N° 59 / 2021 que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 17 DE MAYO DEL 2021, (9:11).



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



SPACIO EN BLANCO

SPACIO EN BLANCO



República del Ecuador

CONSULADO DEL ECUADOR EN LOS ANGELES

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 59 / 2021

Tomo 2 . Página 59

En la ciudad de LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 18 de febrero de 2021, ante mí, IVONNE EULALIA GUZMÁN VERA, **CÓNSUL GENERAL** en esta ciudad, comparece(n) **ALEX VICTOR CEVALLOS**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil Soltero, Pasaporte ordinario número 481727274, con domicilio en 2107 E. WILSON AVENUE, ORANGE, CA 92867 / CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, **ADRIANA VERONICA CEVALLOS**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil Casada, Pasaporte ordinario número 526194319, con domicilio en 141 1/2 N SYCAMORE AVENUE, LOS ANGELES, CA 90036 / CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y **JOSE LUIS CEVALLOS**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 563126164, con domicilio en 556 EVENINGSONG COLURT, ANAHEIM HILLS, CA 92808 / CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 0907936322, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **"PRIMERA: COMPARECIENTE(S).- Comparecen a otorgar el siguiente Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, primero: la señora Adriana Verónica Cevallos, mayor de edad, de estado civil casada, con pasaporte de su país número cinco dos seis uno nueve cuatro tres uno nueve 526194319, de nacionalidad de Los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliada en 141 1/2 N. Sycamore Avenue Los Angeles, CA 90036, hábil y capaz para contratar y obligarse; Alex Víctor Cevallos, mayor de edad, de estado civil soltero, con pasaporte de su país número cuatro ocho uno siete dos siete dos siete cuatro 481727274, de nacionalidad de Los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliado 2107 E. Wilson Avenue, Orange, CA 92867, hábil y capaz para contratar y obligarse; y José Luis Cevallos mayor de edad, de estado civil casado, con pasaporte de su país número cinco seis tres uno dos seis uno seis cuatro 563126164, de nacionalidad de Los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliado 556 Eveningsong Court Anaheim Hills, CA 92808, hábil y capaz para contratar y obligarse, todos con un solo apellido en virtud de su Nacionalidad de Los Estados Unidos de Norteamérica. SEGUNDA: ANTECEDENTE.- El Señor VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA (Fallecido), era heredero y propietario de los siguientes Bienes: Derechos y Acciones de un predio denominado El Porvenir, según escritura No. 233 de Febrero 5 de 1946 inscrita en Febrero 9 de 1946; de terrenos como cuerpo cierto de la partición Extrajudicial según escritura de Febrero 6 del 2001, inscrita en Marzo 22 del 2001; y, de tres cuerpos de terreno en forma conjunta con sus hermanos: Rosa Ana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza, Adolfo Cevallos Mendoza e Inmobiliaria Jolcijos C. Ltda., quienes los adquieren según escritura de transferencia de dominio a título de Restitución Fiduciaria con fecha Diciembre 15 del año 2016 e Inscrita Enero 12 del año 2017. Los mencionados terrenos están ubicados en el Predio "El Porvenir", en los sectores de Mazato, 20 de Mayo y la Cumbre, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con el antecedente expuesto, los Mandantes, de calidades antes mencionadas, conceden Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía Número 090793632-2, mayor de edad, de estado civil Casado, Domicilio en Avenida Sexta, Casa #4/5 Urbanización Manta 2000 en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en nuestros nombres y representación pueda vender los Bienes que nos corresponden como herederos legítimos del señor VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA, es decir, para que otorgue, suscriba y firme las correspondientes escrituras, de los predios de terrenos descritos en la cláusula segunda de esta minuta; así mismo, queda facultado para realizar Posesión Efectiva de Bienes, Particiones Extrajudiciales, Compraventa, Aceptaciones, Rectificaciones o cualquier otro trámite que esté relacionado con dichas escrituras; de la misma manera queda facultado para comparecer a Juicios, para plantearlos o contestarlos; al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) para solicitar claves o cualquier otro documento que sea necesario; así mismo queda facultado si se da el caso puede contratar los servicios de un Abogado en el libre ejercicio para efectos de procuración.- El mandatario queda además facultado para suscribir todos los documentos públicos y privados con respecto a este poder, que fueren necesarios, con la más**

NOTARIA PUBLICA TERCERA
DOY FE QUE ES
COMPULSA QUE ME

Ab. Alex Arturo
NOTAR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana



República del Ecuador

Adriana Cevallos

Jose Luis Cevallos

[Firma]

ESCOMS

SPACIO EN BLANCO

SPACIO EN BLANCO



amplias atribuciones, actuando como si los mandantes estuvieran personalmente presente de manera que, bajo ninguna circunstancia, pueda alegarse insuficiencia de poder. Los Mandantes de manera expresa incorporan todas las normas relativas al mandato constantes en los Códigos Orgánico General de Procesos (COGEP). Para cumplir con el mandato se le autoriza al mandatario el que pueda con total libertad y con todas las atribuciones pactar precio, recibir el dinero materia de la compraventa, comparecer a nombre de la mandante ante cualquier institución pública o privada incluyendo Notarias, Registros de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, Gobiernos Autónomos Descentralizados de cualquier nivel, etc. y suscribir a nombre de la mandante cuanto documento sea menester con el fin de perfeccionar la compraventa. Los Mandantes de manera expresa incorporan todas las normas relativas a los mandatos constantes en los Códigos Orgánico General de Procesos COGEP. CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada". Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

ALEX VICTOR CEVALLOS

ADRIANA VERONICA CEVALLOS

JOSE LUIS CEVALLOS

IVONNE EULALIA GUZMÁN VERA
CÓNSUL GENERAL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN LOS ANGELES.- Dado y sellado, el 18 de febrero de 2021.

IVONNE EULALIA GUZMÁN VERA
CÓNSUL GENERAL
Arancel Consular: 6.2
Valor: 30,00



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
DOY FE QUE ES FIEL COPIA
COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDO

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO

EL CONSUMO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

in order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.

1890

SIGNATURE OF BORER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

UNITED STATES OF AMERICA

OS

CEVALLIROS

ALEX VICTOR

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

CALIFORNIA, U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

23 Aug 2011

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

22 Aug 2021

Endorsements / Mentions Spéciales / Anotaciones

SEE PAGE 27

...



P<USACEVALLOS<<ALEX<VICTOR<<<<<<<<<<<<<<<
4817272744USA6704104M2108221245699673<479948

WELFARE
of the United States
in the upland a more perfect future.
Every factor, more domestic. Temporarily
possible for life-conviction effort.
promote the general welfare, and secure
the blessings of Liberty to ourselves and
our posterity, be vigilant and scrutinize this
Constitution, the United States of America.

SIGNATURE OF BEARRER / SIGNATURE TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSEPOR
PASAPORT

UNITED STATES OF AMERICA

SH

CEVALLOS

ADRIANA VER

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

CALIFORNIA U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

20-Feb-2015

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad:

19 Feb 2025

Endorsements / Mentions Spéciales / Agradecimientos

PAGE 97

COLLEGE



P<USACE VALLOS<<ADRIANA<VERONICA<<<<<<<<<<<<<
5261943198USA6806189F2502195760540087<21345C

TELECOM

SPACIO EN BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

SPACIO EN BLANCO



NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
DOY FE QUE ES FIEL COPIA
COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA

Ab. Alex Arturo Cevallos Cueva
NOTARIO

SPACIO EN BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

SPACIO EN BLANCO



República del Ecuador

DIRECCIÓN ZONAL 4 MANTA

CERTIFICACIÓN N° MRE – LEG -026/2022



En la ciudad de Manta el día hoy 04 de febrero del 2022, quien suscribe el Ing. Jaime Fernando Fernández Andrade, Especialista 2, Dirección Zonal 4 - Manta, designado mediante el Memorando Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2021-3712-M, de fecha 14 de septiembre del 2021, certifica que, en virtud del Memorando Nro. MREMH-CECULOSANGELES-2022-0023-M, emitido por el Consulado el Ecuador en Los Angeles, el **PODER ESPECIAL Nro. 59/2021** otorgado el 18 de Febrero de 2021, por ALEX VICTOR CEVALLOS de nacionalidad estadounidense con pasaporte ordinario N° 481727274, ADRIANA VERONICA CEVALLOS de nacionalidad estadounidense con pasaporte ordinario N° 526194319 y JOSE LUIS CEVALLOS de nacionalidad estadounidense con pasaporte ordinario N° 563126164, a favor de **LUIS LEONARDO CARAVEDO CEVALLOS** de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía N° 090793632-2, no consta marginación de revocatoria, del referido Poder Especial, por lo tanto, no ha sido revocado en dicho Consulado.

JAIME FERNANDO FERNANDEZ ANDRADE

DIRECCIÓN ZONAL 4

MANABI-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHIAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



Arancel Consular: 18.2

Valor: \$ 20.00

Y1602277



9745566-24

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA SEXTA MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Factura: 002-002-000042375



20191308006000326

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308006000326



MATRIZ	
FECHA:	3 DE JUNIO DEL 2019, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006P03153

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191308006000326

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA

PODER ESPECIAL



QUE OTORGAN:

**ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA
IRENE CEVALLOS MENDOZA
LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y
MATILDE CEVALLOS MENDOZA**

**A FAVOR DE:
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**

CUANTIA: INDETERMINADA.-

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03153

AUTORIZADA 12 DE JULIO DEL 2018

COPIA: PRIMERA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Factura: 002-002-000028599



20181308006P03153

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P03153						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (11:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301426969	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	CEVALLOS MENDOZA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300382734	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303848129	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701981043	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03153

FACTURA NÚMERO: 002-002-000028599

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN:

ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA

IRENE CEVALLOS MENDOZA

LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y

MATILDE CEVALLOS MENDOZA

A FAVOR DE:

ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce de julio del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte las señoras: **ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA**, casada, con cedula de ciudadanía número: uno tres cero uno cuatro dos seis nueve seis guión nueve; **IRENE CEVALLOS MENDOZA**, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero tres ocho dos siete tres guión cuatro; **LETICIA CEVALLOS MENDOZA**, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres ocho cuatro ocho uno dos guión nueve; y, **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, viuda, con cédula de ciudadanía número: uno siete cero uno nueve ocho uno cero cuatro guión tres, todas por sus





1 propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE"; y, por otra parte el
2 señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, casado, con cédula de
3 ciudadanía número: uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro, por sus
4 propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los
5 comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para
6 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
7 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos
8 en el objeto y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, la cual
9 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
10 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse
11 insertar en su registro de Escritura Públicas a su cargo, una de **PODER**
12 **ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA.-** Comparecen al
13 otorgamiento del presente **PODER ESPECIAL**, por una parte los señores: Rosa
14 Ana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza,
15 Matilde Cevallos Mendoza; y , por otra parte interviene el señor Ing. Luis Adolfo
16 Cevallos Mendoza, los primeros nombrados en calidad de **PODERDANTES** y el
17 segundo en calidad de **APODERADO**. **SEGUNDA.-** Los Poderdantes son dueños
18 de tres cuerpos de terrenos ubicados en el predio "EL PORVENIR", Sector la
19 Cumbre, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, quienes los adquieren según escritura
20 de transferencia de dominio a título de Restitución Fiduciaria con fecha Diciembre
21 15 del año 2016 e inscrita Enero 12 del año 2017. **TERCERA.-** Los Poderdantes
22 confieren Poder especial amplio y suficiente al **APODERADO** para que intervenga
23 en todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el predio "EL
24 **PORVENIR**", Sector la Cumbre, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, es decir para
25 que otorgue, suscriba, y firme la correspondientes Escrituras de estos terrenos; así
26 mismo intervenga compareciendo a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando
27 sean planteados y cualquier otro acto Judicial como Apoderado. Además se
28 concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código ejercicio Cabal



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300382734

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA IRENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREDDY CARAVEDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-137-15645



181-137-15645

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



CIUDADAJA 130088273-4
CEVALLOS MENDOZA IRENE
MANUEL/IRINA/IRATA
OS. FERRER 1938
OGG 0015-20075
MANUEL/IRINA
MANUEL 1938

ECUATORIANA
CASADO FREDDY DARAVELO
SUPERIOR EMILIO
LUIS CEVALLOS
SEGUNDA MENDOZA
IRATA 31/10/2006
31/10/2018

0600221



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
foras útiles.

12 JUL 2018

Dr. Fernando Villegas Cabezudo
Notario Público Sexto
Manabí - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301426969

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VICTOR MALDONADO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-137-15587



185-137-15587

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



1301426969

CIUDADANIA 130142696-9

CEVALLOS HERNANDEZ ROSA ANA
MAMARI/PORTOVIEJO/REDON CALDERON

27 JUNIO 1935
001- 0335 00670 F

MAMARI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1935

Rosario Hernandez

EDUCACIONARIA*****

V3333V2222

CASADO

VICTOR MALDONADO

SECUNDARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE CEVALLOS

SEGUNDA HERNANDEZ

MARTA

29/11/2007

20/11/2019

0694142



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

12 JUL 2018

Dr. Fernando Vazquez
Notario Público Sexto
Buenos Aires



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303848129

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LETICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1940.

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBERT GRADY CLAY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE LUIS CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA DOLORES MENDOZA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-137-15534



187-137-15534

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



CIUDADANIA 130384812-9
CEVALLOS FERNANDA LETICIA
MANTAS/MANTAS/MANTAS
20 MAYO 1940
001- 0054 00332 P
MANTAS/MANTAS
MANTAS 1940



ECUADORIA... VILLAVIEJA
CASADO ROBERT GRAY CLAY
SECUNDARIA GONZALEZ DOMESTICOS
JOSE LUIS CEVALLOS
SECUNDA DOLORES FERNANDEZ
MANTAS 20/11/2007
20/11/2015

0694143



Es fiel fotocopia del documento original que me
me presentado y devuelto al interesado en...
Folios útiles.

12 JUL 2010

Dr. Fernando Vélazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701981043

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA MATILDE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VITERI JORGE LENIN

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-137-15483



187-137-15483

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA
MAYILDE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1943-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JORGE LENIN
VITERI

Nº 170198104-3

INSTITUCION SUPERIOR
PROFESION Y OCUPACION CONTADOR
E4343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA SEGUNDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-11-16
FECHA DE EXPIRACION
2022-11-16



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

12 JUL 2018

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-137-15711



181-137-15711

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INSTRUMENTACIÓN Y CANCELACIÓN

130066242-4

CECILIA
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CEVALLOS MENDOZA
LUIS ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 19/05/13
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
Cónyuge JESUS
SANTOS CALDERERO

VERIFICACIÓN
MANTENIMIENTO
APellidos y Nombres
CEVALLOS JONE
APellidos y Nombres
CEVALLOS VILLALBA
MANTENIMIENTO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-01-08
FIRMA DE EMISIÓN
2017-01-08



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

018

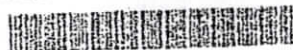
018-317

1300662424

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
APellidos y Nombres

UAMPEI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

OPUSCULO
2014-1



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en, *12*
fojas útiles.

Manta,

12 JUL 2010

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 de este mandato. CUARTA.- Los comparecientes aceptan el contenido de esta
2 Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta
3 que sea revocado. QUINTA.- Usted Señor Notario, servirá agregar y anteponer
4 las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado)
5 Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de
6 Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgante la ratifican, la misma que queda
7 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los
8 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica
9 en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

10

11

12 *Rossana Cevallos M.*

13 **ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA**

14 **C.C. No. 130142696-9**

15

16

17 *Irene Cevallos Mendoza*

18 **IRENE CEVALLOS MENDOZA**

19 **C.C. No. 130038273-4**

20

21

22 *Leticia C. de Grady*

23 **LETICIA CEVALLOS MENDOZA**

24 **C.C. No. 130384812-9**

25

26 *Matilde Cevallos Mendoza*

27 **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**

28 **C.C. No. 170198104-3**





ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 12/07/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría Sexta mi cargo, la Escritura No. 20181308006P03153, de fecha 12 de julio del año 2018, de PODER ESPECIAL, otorgada por las señoras ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA **A FAVOR** del señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, **NO SE ENCUENTRA REVOCADO** hasta la presente fecha. Desconociendo el Notario la supervivencia de las Poderdantes. Manta, 14 de enero del 2020.-
20201308006O000013



DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA



Factura: 002-003-000011570



20201308006000013

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20201308006000013



MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2020, (11:19)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006P03153

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201308006000013

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría Sexta mi cargo, la Escritura No. 20181308006P03153, de fecha 12 de JULIO del año 2018, de PODER ESPECIAL, otorgada por los señores: ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA A FAVOR del señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, NO SE ENCUENTRA REVOCADO hasta la presente fecha. Desconociendo el Notario la supervivencia de los Poderdantes. Manta, 04 de enero del 2021.

20211308006O00004



Maricela Zambrano
ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA



Factura: 002-003-000022492



20211308006000004

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20211308006000004



MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2021, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006P03153

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211308006000004

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 00012-DP13-2021-KP



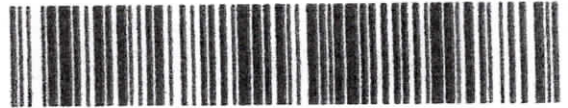
ESCRITURA No 20221308006O00001

FACTURA No. 002-003-000038805

RAZÓN: Una vez revisada la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL** que otorgan las señoras **ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, a favor del señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el numero **20181308006P03153** de fecha doce de julio del año dos mil dieciocho, que se encuentra en el protocolo de **ESCRITURAS DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA**, se desprende que se ha tomado nota al margen de dicha matriz la revocatoria parcial de la señora **ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA** mediante escritura de revocatoria de poder a favor del señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA** de fecha veinticuatro de noviembre del año 2020. **LOS demás PODERDANTES no han realizado ninguna escritura de REVOCATORIA, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, NI MODIFICADO EN NINGUNA DE SUS CLÁUSULAS.** Por tanto, continúa en **TOTAL Y PLENA VIGENCIA.** **Desconociendo el Notario la supervivencia de los PODERDANTES. DOY FE.** **MANTA, LUNES TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-003-000038805



20221308006000001

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20221308006000001

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2022, (12:08)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA PARCIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006P03153

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON VIGENCIA PARCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	LUIS CEVALLOS

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



Número de serie: **872367357906**

Razón social:

MALDONADO MARYANN PATRICIA

Identificación:

720679670

Fecha y hora de declaración:

11/05/2022 a las 08:08:31

**Detalle de las obligaciones pagadas**

Período fiscal:

14 ABRIL 2022

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

...

Número de serie: **872367351731**

Razón social:

MALDONADO EVELYN ROSSANA

Identificación:

587107191

Fecha y hora de declaración:

11/05/2022 a las 07:37:18

**Detalle de las obligaciones pagadas**

Período fiscal:

14 ABRIL 2022

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

...

Número de serie: **872367354301**

Razón social:

MALDONADO LAURA ISABEL

Identificación:

503695750

Fecha y hora de declaración:

11/05/2022 a las 07:52:09

**Detalle de las obligaciones pagadas**

Período fiscal:

14 ABRIL 2022

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Datos del Padre: CEVALLOS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA SEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-715-68406



224-715-68406

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130066242-4

APellidos y Nombres: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento: 1942-05-13

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO

Esposa: JUANA DE JESUS SALTO CALDERERO

Barcode: [Barcode]

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre: CEVALLOS JOSE

APellidos y Nombres de la Madre: MENDOZA SEGUNDA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2018-11-20

Fecha de Expiración: 2028-11-20

E2343V2242

Barcode: [Barcode]

Director General: [Signature]

Pronto del Cedula: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No: 0020 MASCULINO

CE N: 1300662424

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Barcode: [Barcode]

CE N: 28156909

Barcode: [Barcode]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907936322

Nombres del ciudadano: CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RENDON DUARTE MARCELA MARIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1996

Datos del Padre: CARAVEDO FREDDY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-715-68331



224-715-68331

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PROFESIÓN COMERCIANTE

Y2453V4442

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
CARAVEDO FREDOY

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS IRENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-06

Directora General

Notario

090793632

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

090793632-2

FECHA DE CIUDADANÍA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MARCELA MARIA RENDON DUARTE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCONSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0015 MASCULINO

CARAVEDO CEVALLOS LUIS LEONARDO

N 27983059

CC No. 0907936322



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302678709

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO FREDDY HONORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ ALVARADO EGDA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Datos del Padre: ZAMBRANO BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-715-68461



229-715-68461

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **130267870-9**

APellidos y Nombres: ZAMBRANO CEDEÑO FREDDY HONORIO
Lugar de Nacimiento: MANABI
Portoviejo
Abdon Calderon
Fecha de Nacimiento: 1958-01-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Edda del Rocio
Chavez Alvarado

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
V4333V4222

Apellidos y Nombres del Padre: ZAMBRANO BOLIVAR
Apellidos y Nombres de la Madre: CEDEÑO HILDA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2014-09-30
Fecha de Expiración: 2024-09-30

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0084 MASCULINO

N° 95685099
1302678709

CC N. 1302678709
ZAMBRANO CEDEÑO FREDDY HONORIO



CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRESO 2021 M.A.